

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24497** *BATCH-PC, S.L.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 131/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eva María Nuñez Redondo y otros contra Batch-PC, S.L., se ha dictado resolución en fecha 1 de julio de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Batch-PC, S.L. en situación de insolvencia por importe de 76.567,96 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de julio de 2010.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100053929-1